

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

**8110** *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de información pública sobre la solicitud de un permiso de investigación minera (exp. núm. 10.222).*

La empresa Salinas de la Noguera, S.A., con domicilio en Madrid, ha presentado una solicitud de permiso de investigación minera para recurso de la sección C) sal, de 37 cuadrículas mineras, denominado "Noguerasal II", núm. 10.222 del Registro de Derechos Mineros de Catalunya, cuyos terrenos se encuentran situados en los términos municipales de Os de Balaguer, Àger y Les Avellanès-Santa Linya.

La designación se verifica de la manera siguiente:

Vérticex	Longitud E	Latitud N
Pp	0°45'00"	41°54'00"
1	0°43'40"	41°54'00"
2	0°43'40"	41°54'40"
3	0°42'40"	41°54'40"
4	0°42'40"	41°55'40"
5	0°43'40"	41°55'40"
6	0°43'40"	41°56'20"
7	0°45'00"	41°56'20"
Pp	0°45'00"	41°54'00"

Habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación, en virtud de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se pone en conocimiento del público para que todas las personas que estén interesadas puedan comparecer en el expediente que se tramita en este Servicio de Investigación y Recursos Minerales, calle Pamplona, 113, 2ª planta de Barcelona, y alegar lo que estimen conveniente en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

Barcelona, 10 de diciembre de 2010.- Eduard Vall i Rosselló, Jefe de Servicio de Investigación y Recursos Minerales.

ID: A110001045-1